



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120200016500	Ejecutivo	Andres Felipe Ra Rios	Omar Jose Reales Bruzon	27/11/2023	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia De Poder Presentada Por El Profesional Del Derecho Dr. Naizzir Alfonso Fierro Domínguez, Otorgado Por Andrés Felipe Rúa Ríos Según Lo Dispuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído.
08520408900120070005900	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Alfonso Rafael Mendoza Bolaño	21/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De Los Dineros, Que El Aquí Demandado Señor Alfonso Rafael Mendoza Bolaño, Identificado Con Número De C.C No. 8.498.151,

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



				Tenga Bajo Cualquier Concepto En El Banco W, Limitando El Embargo, Hasta La Suma De De Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Siete Mil Cuatrocientos Setenta Y Seis Pesos (2.447.476).Siempre Que No Afecte El Monto Mínimo De Inembargabilidad, En Virtud, De Lo Dispuesto En La Circular 58 Del 6 De Octubre De 2022, Expedida Por La Superintendencia Financiera De Colombia.Segundo: Por Conducto De La Secretaria Líbrense Los Oficios Correspondientes
--	--	--	--	---

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



08520408900120210003000	Ejecutivo	Chabelys Milena Pizarro Gutierrez	Farydis Rua	22/11/2023	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación, Del Proceso Ejecutivo Instaurado Por La Señora Chabelys Pizarro Gutiérrez, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra Del Señor Faridys Del Socorro Rua Matute, Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Decrétese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. Líbrese Por Secretaria Los Oficios Correspondientes.Tercero: Cumplido Lo Anterior, Archívese Definitivamente El Expediente, Previas Anotaciones En El Libro Radicador
-------------------------	-----------	--------------------------------------	-------------	------------	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



08520408900120180014500	Ejecutivo	Cooperativar Coayudar	Rosario De Jesus Estrada Pacheco, Camilo Roa Mercado	22/11/2023	Auto Decide - 1. Tener Por Desistida Tácitamente La Presente Actuación.2. Levantar Las Medidas Cautelares Que Se Hubiesen Practicado.3. Condénese En Costas A La Parte Demandante4. Hágasele Entrega De Los Depósitos Judiciales A Quien Corresponda Siempre Que No Estuviera Embargado El Remanente5. Ordénese El Desglose Del Título Valor.6. Archívese La Presente Actuación.
08520408900120160002900	Ejecutivo Hipotecario	Metrofondo - Fondo De Empleados Y Profesores De La Universidad Y Hospital Universitario Metropolitano Y Otro	Alexander Rafael Romero Gutierrez	21/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modifíquese La Liquidación De Crédito Y Las Costas En Virtud De Lo Dispuesto En El Artículo 446 Y 366

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



Del Código General Del
Proceso, Teniendo Como
Base La Suma De
47.879.338 Como Capital
Cobrado Y Dejara Sin
Efecto Cualquier Otra
Decisión Que No Se Haya
Ajustado A Lo Observado Y
Decido Por El Juez De
Segunda Instancia,
Quedando De La Siguiente
Manera Total, Intereses
Mora 54.539.019,42 Capital
47.879.338,00 Total,
Liquidacion
102.418.357,42Tal Como
Se Describe En La Tabla
Elaborada Por El
Despacho, Debiendo
Deducir Los Pagos
Realizados Por El
Demandado Conforme A
Los Depósitos Judiciales

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



					Existentessegundo: Impartir Aprobación A La Liquidación De Costas Elaborada Por La Secretaria Del Despacho.
08520408900120230014600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Willian Camargo Padilla	Josua Martinez Ulloque	27/11/2023	Auto Niega - Primero: Abstenerse De Decretar Lo Solicitado, Conforme A Lo Dispuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto.

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



08520408900120220034800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Victor Junior Escorcia Barrios	22/11/2023	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación, Del Proceso Ejecutivo Instaurado Por El Banco De Occidente S.A, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra Del Señor Víctor Junior Escorcia Barrios, Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Decrétese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. Líbrense Por Secretaria Los Oficios Correspondientes.Tercero: Cumplido Lo Anterior, Archívese Definitivamente El Expediente, Previas Anotaciones En El Libro Radicador.
-------------------------	---------------------	--------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



08520408900120230026500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente Cooperativa Cobelen	Carmen Alcira Polo Rua	27/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, Acción De Pago Directo, Instaurado Por El Instaurado Por El Banco De Occidente, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra De La Señora Carmen Alcira Polo Rúa Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsanadas Las Fallas Anotadas A La Demanda Objeto De Esta Decisión. So Pena De Rechazo, Si Así No Lo Hiciere.Tercero: Reconocer Como Apoderado De La Parte Demandante Al Profesional Del Derecho,
-------------------------	------------------------	---	------------------------	------------	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



					Dr. Gustavo Adolfo Guevara Andrade.
08520408900120230026000	Procesos Ejecutivos	Coomulpen	Jaime Martinez Salazar , Luis Otero De La Hoz	21/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Orden De Pago Por La Vía Ejecutiva, A Cargo De Los Señores Luis Alberto Otero De La Hoz Y Jaime Alexis Martinez Salazar, Y A Favor Del Cooperativa Multiactiva - Coomulpen, Por Las Siguietes Sumas De Dinero:A) Por La Suma De Dos Millones De Pesos (2.000.000 MI) Correspondiente Al Valor Insoluto De La Obligación, Contenida En La Letra De Cambio Sin Número De Serie De Fecha 06082021. B) Por Los Intereses Moratorios Liquidados

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



Desde Que Se Hizo
Exigible La Obligación,
Hasta Que Se Efectué El
Pago De La
Mismasegundo: Ordenar A
Los Demandados Señores
Luis Alberto Otero De La
Hoz Y Jaime Alexis
Martinez Salazar Que
Cumplan Con La
Obligación De Pagar Al
Acreedor, Por Lo Que
Cuentan Con En El
Término De Cinco (5) Días,
Conforme Artículo 431 Del
Código General Del
Proceso O Diez (10) Días
Para Proponer
Excepciones, Para Lo Cual
Se Dispone La Notificación
De Este Auto A La Parte
Ejecutada Acorde A Lo
Establecido En Los

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



					Artículos 291, 293 Y 301 Del Código General Del Proceso O Artículo 8 De La Ley 2213 De 2023. Tercero: Dese El Trámite Del Proceso Ejecutivo De Mínima Cuantía. Cuarto: Reconocer A La Dra. María Patricia Ahumada Celemin, Como Endosatario Para El Cobro Judicial De La Parte Demandante.
08520408900120230026000	Procesos Ejecutivos	Coomulpen	Jaime Martinez Salazar , Luis Otero De La Hoz	21/11/2023	Auto Niega - Negar La Medida De Embargo Solicitada Por El Actor Contra Los Salarios De Luis Alberto Otero De La Hoz Y Jaime Alexis Martínez Salazar

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



08520408900120230021800	Procesos Ejecutivos	Yenny Luz Gutierrez Barandica	Rosa Amelina Torres Ortiz	21/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Tener Por Subsana La Demanda Según Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído. Segundo: Librar Orden De Pago Por La Vía Ejecutiva, A Cargo De La Señora Rosa Amelia Torres Ortiz, A Favor De La Señora Yenny Luz Gutiérrez Barandica
08520408900120230021800	Procesos Ejecutivos	Yenny Luz Gutierrez Barandica	Rosa Amelina Torres Ortiz	27/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Posterior Secuestro Del Inmueble, Identificado Con Matricula Inmobiliaria No. 041- 205111 De La Oficina De Registro E Instrumentos Públicos De Soledad (Atlántico), De Propiedad

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



				De La Aquí Demandada, Señora Rosa Amelia Torres Ortiz, Identificada Con C.C No. 44.205.208 ; Inmueble Ubicado En La Calle 20 No. 10 - 75 , Del Municipio De Palmar De Varela (Atlántico) Cuyas Medidas Y Linderos Se Encuentran Consignados En El Certificado De Tradición, Que Acompaña Al Proceso De La Referencia. Segundo: Por Secretaria Líbrense Los Oficios Correspondientes.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



08520408900120230002000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Frixi Brochado Pertuz	22/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Liquidación De Crédito Elaborada Por El Apoderado De La Parte Ejecutante.Segundo: Impartir Aprobación A La Liquidación De Costas Elaborada Por La Secretaria Del Despacho
08520408900120230016000	Procesos Ejecutivos	Banco Mundo Mujer Sa	Bacilio Bonett Vargas	22/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Ordenar Seguir Adelante Con La Ejecución, Contra Bacilio Valenciano Bonett Vargas, Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De Fecha 28 De Agosto De 2.023Segundo: Condenar A La Demandada De Pagar Las Costas Del

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



				Proceso.Tercero: Practíquese La Liquidación Del Crédito, La Cual Deberá Ser Presentadas Por Las Partes De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 446 Del Código General Del Proceso, Teniendo En Cuenta Lo Dispuesto En Materia De Intereses, En Las Consideraciones De Este Proveído.Cuarto: Tasar Las Agencias En Derecho, A Un Porcentaje Equivalente Al Cinco Por Ciento (5), Del Valor Indicado En El Mandamiento De Pago De Fecha 28 De Agosto De 2.023
--	--	--	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



08520408900120100007900	Procesos Verbales Sumarios	Carmiña Tomasa Escorcia Escorcia	Edmundo Drago Mercado	21/11/2023	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación, Del Proceso De Alimentos Para Cónyuge, Promovido Por La Señora Carmiña Escorcia Escorcia, En Contra Del Señor Edmundo Drago Mercado (Q.E.P.D).Segundo: Decrétese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. Líbrense Por Secretaria Los Oficios Correspondientes.Tercero: Cumplido Lo Anterior, Archívese Definitivamente El Expediente, Previas Anotaciones En El Libro Radicador
08520408900120230020600	Procesos Verbales Sumarios	Leyber Caballero Suarez	Ena Milena Rincon Soto	22/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Tener Por Subsanada La Demanda

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



Según Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Admitir, Demanda De Custodia Y Regulación De Visitas, Instaurada Por El Señor Leyber Caballero Suarez, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial Dr. Manuel Raimundo Donado Badillo, Contra La Señora Ena Milena Rincón Soto.Tercero: Ordenar Sea Notificado Personalmente De La Admisión De Esta Demanda A La Señora Ena Milena Rincón Soto. Tal Como Lo Disponen Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso O Según Lo Dispuesto En El Artículo 8

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



					De La Ley 2213 De 2.022, A Fin Que Proceda A Contestarla Dentro De Los Diez (10) Días Siguientes A Su Notificación.Cuarto: Tener Como Apoderado De La Parte Demandante, Al Profesional Del Derecho Dr. Manuel Raimundo Donado Badillo
08520408900120230025700	Verbales De Menor Cuantia	Alvaro San Juan Vanegas	Alex Enrique Caballero Camargo	21/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La Demanda Reivindicatoria, Instaurada Por Instaurada El Señor Álvaro San Juan Vanegas, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra Del Señor Alex Enrique Caballero Camargosegundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 51 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



				Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsanas Las Fallas Anotadas A La Demanda Objeto De Esta Decisión. So Pena De Rechazo, Si Así No Lo Hiciere.Tercero: Reconocer Como Apoderado De La Parte Demandante, Al Profesional Del Derecho Dr. Narciso Augusto Urruchurto Villalba.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b7a7ef4a-1790-49ee-b738-f047086f1f7c